



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 23 de Agosto de 2012

RES. DECECO N° 658/12

Expte. N° 6644/12

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Daniel Jorge Zafaranich, Consejero Directivo Estudiantil de esta Facultad y la Srta. María Virginia Villca Garcia, Coordinadora de la agrupación Franja Morada, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la Conferencia sobre "*La crisis europea: antecedentes, perspectivas y su impacto en la Argentina*", y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad estará a cargo del **Dr. Víctor Beker**, Profesor Titular Consulto de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano. Autor de numerosos libros y publicaciones en medios nacionales e internacionales.

Que la mencionada Conferencia es promovida y organizada por los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada en forma conjunta con el Departamento de Economía de esta Unidad Académica.

Que el evento tendrá lugar el día viernes 28 de Septiembre del año en curso a horas 18:00, en esta Universidad.

Que el objetivo es la constitución de un espacio académico extra curricular que contribuya a la capacitación y formación integral de los estudiantes.

Que convocará a alumnos de la Facultad, docentes y público en general, siendo de interés para todos los asistentes

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la Conferencia sobre "*La crisis europea: antecedentes, perspectivas y su impacto en la Argentina*", a cargo del **Dr. Víctor Beker**, que se llevará a cabo el día Viernes 28 de Septiembre de 2012 a horas 18:00, en esta Universidad.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO